



Real Casa de la Moneda  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

**PROCESO DE SELECCIÓN LIBRE PARA  
CUBRIR PLAZAS EN RÉGIMEN DE  
CONTRATO LABORAL EN MODALIDAD DE  
FIJO.**

**OE: 10/20**

**DOS plazas de OFICIAL 2ª SERIGRAFÍA  
(Nivel 7) en el DEPARTAMENTO DE  
IMPRENTA.**

**AVISO**

Se informa para general conocimiento que, por motivos organizativos, el día 15 de junio solo se puede realizar el examen convocado a las 8:00 horas, por lo que el resto se trasladan al día 17 de junio, quedando de la siguiente manera:

Registro	Apellidos, Nombre	Día y Hora
7900017470326	ALCAZAR CASCO, MARIA DE LOS ANGELES	14 de junio a las 8:00 horas
7900017477615	ALVAREZ ALVAREZ, FERNANDO	14 de junio a las 10:30 horas
7900017472444	CASTILLO ORTUÑO, MANUEL	14 de junio a las 12:30 horas
7900017517043	ESCRIBANO BACHILLER, JESUS	15 de junio a las 8:00 horas
7900017470895	MAÑOSO BLAZQUEZ, FELIPE	16 de junio a las 8:00 horas
7900017515704	MONTE PEREZ, GERMAN	16 de junio a las 10:30 horas
7900017468621	SANCHEZ SAN ROMAN, MIGUEL	16 de junio a las 12:30 horas
7900017475716	TEJEDOR GOMEZ, JAVIER	17 de junio a las 8:00 horas
7900017482664	FERNANDEZ FERNANDEZ, MARIA ANA	17 de junio a las 10:30 horas
7900017493006	GONZALEZ CAMBRON, BEGOÑA	17 de junio a las 12:30 horas

**Se recuerda que los candidatos deberán presentarse 30 minutos antes de la hora indicada.**

**REQUISITOS.** El concursante deberá acudir al examen provisto de:

- Documentación acreditativa de su identidad. Solo se admitirá: DNI, NIE o Pasaporte. Quedarán eliminados del proceso de selección todos los candidatos que no puedan presentar dicha documentación.
- **Mascarilla**, su uso será obligatorio durante toda la realización de la prueba.
- **Ropa de trabajo y calzado de seguridad.** Sin calzado de seguridad no se podrá realizar la prueba práctica.
- **Declaración responsable** de no tener síntomas de la Covid-19 cumplimentada y firmada. Su presentación será imprescindible para acceder al edificio, no permitiéndose el acceso a los candidatos que no dispongan de ella. Dicho documento se les facilitará previamente.



Madrid, 8 de junio de 2021  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Ana Belén Jiménez Gómez